

Preocupante caso de precarización laboral se vive en hospital de Punta Arenas

La directiva de Fenpruss Magallanes evidenció las desigualdades existentes al interior del hospital regional, donde no existen estrategias que ayuden a disminuir la angustia, el cansancio y la preocupación que viven muchas trabajadoras de la salud que no cuentan con una red de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas.

La situación se originó con la discriminación que vive una de sus socias, quien no puede acceder al beneficio de cuidar de su hija menor de diez años, debido a la calidad de su contrato, aun cuando su madre –quien le brindaba este apoyo- es un caso positivo de Covid-19. El director del establecimiento argumentó su negativa en que la funcionaria no posee un cargo a contrata o titular, hecho que reviste una preocupación para el gremio ya que evidencia la precarización laboral que viven algunos trabajadores y trabajadoras.

Damián Hurtado, coordinador Fenpruss Servicio de Salud Magallanes, expresó que el administrativo “no puede entregar respuestas facilistas, enrostrando a nuestra socia el tipo de contrato acordado para llevar a cabo sus funciones, justificando así el no otorgar facilidades a su continuidad laboral. **Quizás se ajusta a derecho pero carece de empatía, más aun cuando el Ministerio de Salud ha sido enfático en señalar que para procurar la continuidad de atención, se deben tomar medidas extraordinarias**”.

El caso expuesto es sólo un ejemplo de las dificultades que enfrentan los profesionales de salud, situación que para Hurtado “demuestra una vez más, que **la modalidad de compra de servicios especializada o prestador de servicios unipersonal,**

nunca será una alternativa para dar solución a la falta de personal con que cuenta el hospital”, puntualizó.